

Informe de Actividades Julio 2026

Guatemala 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

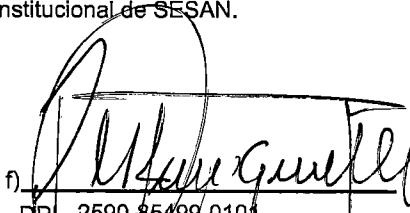
1. Contrato No. DSESAN-89-2026-029
2. Nombre: Mario Gilberto Rojas Mena
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Asesorar en los procesos de organización a nivel institucional e interinstitucional, para la formulación, apreciación, monitoreo y seguimiento de los planes, programas y proyectos de asistencia alimentaria, para la atención de la población vulnerable a crisis alimentarias por eventos naturales o provocados y valoración de acciones, que involucren los ejes programáticos de disponibilidad y acceso de los alimentos en periodos ordinarios y en emergencias.	• Se asesoró el seguimiento de las ejecuciones de las gestiones de asistencia alimentaria por inseguridad alimentaria y nutricional -INSAN- de las familias damnificadas ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -VISAN/MAGA-, durante el mes de julio de 2026.
2	b. Apoyar en la elaboración de informes técnicos mensuales y periódicos de los avances y resultados obtenidos por las instituciones de gobierno, las cuales son solicitadas por autoridades superiores de esta Secretaría e instituciones de gobierno que soliciten información relacionada con asistencia alimentaria.	• Se apoyó en la elaboración del informe de avances de gestiones de asistencia alimentaria del Gobierno del mes de julio de 2026. Se apoyó en el seguimiento de la información sobre las existencias de alimentos correspondientes al mes de julio de 2026, presentado por el Instituto de Comercialización Agrícola -INDECA-.
3	c. Asesorar en las actividades de elaboración, actualización, participación y socialización contempladas en el Plan Nacional de Respuesta a Emergencias, en el ámbito de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.	• Participación en taller científico y definición de umbrales y Activadores Nacionales para Amenazadas de Inundaciones y Sequía, coordinado por la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres SE CONRED. Durante el mes de julio 2026.
4	d. Apoyar en el seguimiento a expedientes de, medidas cautelares dictaminadas para la atención de asistencia alimentaria, conformados en la Coordinación de Gestión de Riesgo.	• Participación en reunión de trabajo, convocado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, en seguimiento a las reuniones ordinarias del Sistema de Monitoreo de Cultivos, durante el mes de julio 2026
5	e. Apoyar como enlace institucional de acuerdo a nombramientos que la Dirección de Fortalecimiento Institucional designe.	• Seguimiento a la activación de asistencia alimentaria en favor de las familias afectadas de la comunidad Nueva San José Las Lágrimas, Aldea Monteros, Municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, requerimiento realizado por la Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

		COPADEF, durante el mes de julio de 2026.
6	f. Otras que la Coordinación de Gestión de Riesgo y el Despacho superior designen.	Se apoyó en el seguimiento de respuesta con relación al requerimiento de la Dirección de Fortalecimiento Institucional como documentos de soporte a las citaciones del Congreso de la República, durante el mes de julio de 2026. Revisión de la documentación Actas, Categorizaciones y listados de potenciales familias vulnerables a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para iniciar proceso de validación en la plataforma de RENAP.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DP 2590-85499-0101
Mario Gilberto Rojas Mena
 Licenciado en Informática y
 Administración de Negocios
 Colegiado No. 28,685


Ingeniero Jorge Suardo Hernández Vázquez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 f) _____
Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) _____